

ABRIRÁN ITE Y TRIEJAL DOCTORADO EN DERECHO ELECTORAL

Establecen colaboración para profesionalización de las instituciones.

A partir del mes de marzo de este año, los interesados en cursar un doctorado en derecho electoral podrán hacerlo en el programa que abrirán el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), como parte de sendos acuerdos de colaboración en materia académica y científica, que ambas instancias formalizaron este jueves.

Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, y Teresa Mejía Contreras, presidenta del Triejal, firmaron dos convenios de colaboración que además de este programa doctoral, incluyen el impulso a tareas de investigación en materia del derecho electoral entre estas instituciones.

A propósito, Piedras Martínez destacó la exigencia de contar con personal cada vez más profesional y más capacitado para enfrentar los retos del nuevo Sistema Nacional Electoral y de la propia ciudadanía.

Al abundar que estos pactos contribuirán a que el ITE sea una institución más eficiente en materia electoral, la consejera presidenta señaló que ello será posible a partir de una colaboración orientada a la promoción conjunta de proyectos y programas en los campos académicos y de extensión cultural.

Agregó que promoverán la participación de la ciudadanía en la vida de la academia y de la investigación, así como a la construcción y acompañamiento de una sociedad informada, crítica y exigente. "Tenemos la obligación de impulsar la construcción de la ciudadanía para empoderarla, para que se involucren en las decisiones que les impactan", aseveró Piedras Martínez.

En su intervención, Mejía Contreras expuso que estos acuerdos responden a la responsabilidad de las instituciones con el fortalecimiento de las tareas de profesionalización y el apoyo a los actores políticos, siempre en estricto apego a los valores y obligaciones de las autoridades.

Por ello ofreció que partir de la formalización de acuerdos de colaboración, serán generados productos de investigación de la rama del derecho electoral, lo cual contribuirá la fortalecimiento de la democracia, a través de la formación y especialización de quienes participan en las instituciones electorales.

Durante su visita a Tlaxcala, la presidenta del Triejal dictó una conferencia en la que habló sobre los retos que representa la existencia de las candidaturas



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 003 12 DE ENERO DE 2017

independientes en todo el país, así como las particularidades que las entidades enfrentan en el tema.

Atestiguaron la firma de estos convenios la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Elsa Cordero Martínez, el vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tlaxcala, Jesús Lule Ortega, y Carlos Herrera Orozco, encargado del despacho del Instituto de Investigaciones y Capacitación del Triejal y miembros del Consejo General del ITE, entre otros. El doctorado en derecho electoral estará abierto a partir del mes de marzo, será impartido en la sede del ITE y podrá cursarlo personal de esta institución, así como público en general que cumpla con los requisitos que serán establecidos para el ingreso.

PIE DE FOTO:

ELIZABETH **PIEDRAS** MARTÍNEZ Υ TERESA MEJÍA CONTRERAS. TRIEJAL, **PRESIDENTAS** DEL ITE DEL RESPECTIVAMENTE, Υ FORMALIZARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN Y PRODUCCION DE INVESTIGACIÓN EN EL RAMO.